



Hoy, presidida por el ministro Luis Planas

## La Conferencia Sectorial de Agricultura distribuye 12 millones de euros entre las comunidades autónomas afectadas por la borrasca Ciril

- Con esta línea se da apoyo a los sectores de fruta de hueso, fruta de pepita y frutos secos, que fueron los más perjudicados por las heladas producidas durante el pasado mes de abril

16 de noviembre de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presidido hoy la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, que ha aprobado la distribución entre las comunidades autónomas de 12.050.000 euros en ayudas destinadas a las centrales de acondicionamiento de fruta afectadas por las heladas asociadas a la borrasca Ciril del pasado mes de abril.

Los beneficiarios son las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, entidades que ostentan la titularidad de las centrales de acondicionamiento, para asegurar su viabilidad, según el ministro Planas.

Con esta línea se da apoyo a las empresas de los sectores de fruta de hueso, fruta de pepita y frutos secos, que fueron los más perjudicados por la citada borrasca. De esta forma se contribuye a paliar la pérdida de facturación sufrida por estas empresas al verse significativamente mermado el volumen de fruta que procesan y acondicionan, lo que dificulta la cobertura de sus costes fijos, ha explicado.

La territorialización de fondos, que se ha basado en las solicitudes recibidas desde las comunidades autónomas, es la siguiente:





CC.AA.	DISTRIBUCIÓN
ARAGÓN	2.575.437,23
C. VALENCIANA	2.291.394,21
CASTILLA-LA MANCHA	319.197,72
CATALUÑA	5.606.091,57
MURCIA	1.257.879,27
<b>TOTAL</b>	<b>12.050.000,00</b>

El ministro ha explicado que el Gobierno consideró que era necesario completar con estas ayudas a las centrales hortofrutícolas las indemnizaciones de los seguros agrarios a las que han tenido derecho las explotaciones. Según los datos de Agroseguros, las heladas de la borrasca Ciril afectaron a 93.000 hectáreas de cultivo de frutas y han supuesto un volumen de compensaciones de más de 244 millones de euros.

El ministro ha reiterado la importancia de la contratación de seguros, que ha dicho es uno de los pilares fundamentales del sistema agrario español junto a la ley de la cadena alimentaria y la Política Agraria Común (PAC), más aun en un escenario de cambio climático como el actual. Hasta el 30 de octubre, Agroseguros había evaluado compensaciones por valor de 714 millones de euros como consecuencia de accidentes climáticos, con lo que previsiblemente en el total del año 2022 se superarán los 722 millones de euros alcanzados el año anterior.

